

Pide Canadá intervención de AMLO ante EU

Andrés Manuel López Obrador informó que el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, lo llamó para pedirle que interviniera para convocar a Estados Unidos al entendimiento ante la negociación del TLCAN.

NACIONAL **A9**



Capturan a 2 secuestradores

Dos sujetos armados intentaron secuestrar a un hombre, en el estacionamiento de Walmart Tecnológico; fueron capturados por la Policía.

ORDEN PÚBLICO ESTATAL **C6**



Regresa TEPJF diputaciones plurinominales a Verde y Panal

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) restituyó a los partidos Verde Ecologista de México y Nueva Alianza las diputaciones plurinominales que la Sala Regional Toluca del TEPJF había otorgado al PAN y PRI la semana pasada.

Anoche, la mayoría de los integrantes del máximo órgano jurisdiccional electoral determinaron que Martha Meza Oregón y Rosalva Fariás Larios se conviertan en diputadas.

Consideraron que al quitarles diputaciones al Verde y Nueva Alianza, la Sala Regional Toluca del TEPJF violentó el principio de pluralismo político que debe regir en los Congresos.

Además, mencionaron que la Sala Regional, con esa decisión, dejó sin efecto el artículo 259 del Código Electoral del Estado, mismo que establece que todo partido que obtenga el 3 por ciento de la votación, tiene derecho a una diputación plurinominal.

Por lo anterior, los magistrados de la Sala Superior del TEPJF revocaron las constancias de asignación otorgadas a la panista Kenya Thomas y al priista Rubén Cervera.

Además, instruyeron al Instituto Electoral del Estado para que, en las siguientes 24 horas a la notificación, entregue las constancias de asignación a Martha Meza (PVEM) y Rosalva Fariás (Panal).



TERREMOTO Y TSUNAMI EN INDONESIA

La isla indonesia de Célebes fue golpeada por un fuerte terremoto y un tsunami, con olas de hasta 7 metros de altura, que afectaron la provincia de 350 mil habitantes.

INTERNACIONAL/A8

Foto Internet

LÍDERES DE COPARMEX Y CANACINTRA

Combate a corrupción, las sanciones a Mario

Se camina en la dirección correcta, afirma Mario Moncada; castigos a los funcionarios, es un tema que va evolucionando, sostiene Sean Osmin Hamud

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La sanción al ex gobernador Mario Anguiano Moreno que aplicó el Congreso del Estado, por 515 millones 174 mil 928 pesos e inhabilitación por 14 años, es un parteaguas en el combate a la corrupción en Colima.

Lo anterior lo manifestaron los líderes empresariales de Coparmex y Canacintra, Mario Moncada Cantú y Sean Osmin Hamud Ruiz, respectivamente.

En entrevista por separado, Moncada Cantú consideró que con esto se da un paso “grandísimo y se camina en la dirección correcta.

El hecho de que se haya dictaminado de esta manera en el Congreso, es algo que francamente no esperábamos”.

Respecto a la devolución de los 515 millones de pesos, indicó que seguramente estará demostrado que se los llevó; por lo que este recurso, que es de todos los ciudada-

nos, deberá ser reintegrado.

Por su parte, el líder de la Canacintra, Sean Osmin Hamud Ruiz, opinó que las sanciones a los funcionarios es un tema que apenas va evolucionando.

LOCAL/A2



Foto Agencia

SARAGUATO YUCATECO

Un particular entregó a la Profepa, una cría de mono aullador negro, hembra, de 3 meses de edad. Se encontraba desorientada, en la avenida Benito Juárez, de Villa de Álvarez.

MUNICIPIOS/B4

OPINIÓN

Es el 18 de septiembre; el encargo de huevo no llega, me voy a casa, y a las 10 de la noche con 15 minutos, entra el Ejército a la UNAM, la transmisión de radio se detiene.

GERMÁN RUEDA **A5**

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA **A4**
Alejandro MORALES **A4**
Eva Adriana SOTO FERNIZA **A5**
Julio Ignacio MARTÍNEZ DE LA ROSA **A5**
GLORIETA **A6**

6 89076 59740 1

CRONOLOGÍA DE UN HITO EN LA HISTORIA NACIONAL

A medio siglo del 68

I/IV El Origen

Una piedra lanzada contra la preparatoria particular incorporada a la UNAM Profr. Isaac Ochoterena, por estudiantes politécnicos, marcó el comienzo, el 22 de julio de 1968, de uno de los movimientos sociales más importantes de la historia moderna de nuestro país.

Este año se conmemora el 50º aniversario de esos 72 días que le cambiaron el rostro a México, con un movimiento protagonizado por los estudiantes y trágicamente sofocado por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, el 2 de octubre de ese año de las olimpiadas.

LIBERTAD DE EXPRESION MEXICO

Cartel Cortesía de Germán Rueda Este es uno de los carteles que circularon en 1968.

LOCAL/A3

Nombran nueva Cónsul de EU en Guadalajara

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Robin Matthewman recientemente fue nombrada Cónsul de Estados Unidos en Guadalajara y reemplaza a Tanya C. Anderson, quien dejó Guadalajara, en julio pasado.

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez expresó a Robin Matthewman su disposición para seguir coordinando esfuerzos con el gobierno de ese país y que se traduzcan en resultados tangibles para los colimenses.

En la recepción de bienvenida, se precisó que Robin Matthewman, en esta misión diplomática, tiene jurisdicción en los estados de Aguascalientes, Colima, Jalisco y Nayarit.

LOCAL/A3



Foto Agencia

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez con Robin Matthewman, quien recientemente fue nombrada Cónsul de Estados Unidos en Guadalajara. Aquí, el Mandatario le obsequia un libro sobre gastronomía colimense.

Histórica, aprobación de Ley de Pensiones: Nacho

Crédito por \$410 millones no representa mayor impacto a las finanzas estatales, afirma

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Tras calificar como histórica la aprobación de la Ley de Pensiones en el Congreso del Estado, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez señaló que tuvieron que pasar 56 años para que llegara este día.

Asimismo, destacó la aprobación del crédito por 410 millones de pesos, pagaderos a 20 años, los cuales no representan mayor impacto a las finanzas estatales.

Comentó que recibió la administración estatal con una deuda bancaria a largo plazo de 2 mil 805 millones de pesos, que ha ido reduciendo con pagos puntuales.

Reconoció a las diputadas y diputados del Congreso del Estado de todos los partidos políticos, la aprobación de la reforma que beneficia, sobre todo, a futuras generaciones, y por la autorización del crédito que favorecerá diversos rubros, como seguridad y salud.

LOCAL/A2

Pelean Locho y Felipe seguir con relleno sanitario

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Los alcaldes electos de Colima y Villa de Álvarez, Leoncio Morán Sánchez y Felipe Cruz Calvario, respectivamente, manifestaron que la falta de capacidad para administrar el relleno sanitario y el deseo de revancha por quienes no votaron por su reelección, fue lo que motivó a Héctor Insúa a firmar el convenio que cede al Gobierno del Estado 10 hectáreas de ese espacio.

El también dirigente de Movimiento Ciudadano sostuvo que “el pretexto que pone Héctor Insúa, actual alcalde de Colima, es su incapacidad, su falta de posibilidad técnica para atender el problema del relleno sanitario”.

LOCAL/A3

Celebra IP sanción a Mario Anguiano

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Líderes empresariales de Coparmex y Canacintra, Mario Moncada Cantú, y Sean Osmin Hamud Ruíz, respectivamente, coincidieron en que la sanción al ex gobernador Mario Anguiano Moreno, que aplicó el Congreso del Estado, por 515 millones de pesos, es un parteaguas en el combate a la corrupción en Colima.

En entrevista por separado, Moncada Cantú consideró que con esto se da un paso grandísimo y “se camina en la dirección correcta.”

“El hecho de que se haya dictaminado de esta manera en el Congreso, es algo que

francamente no esperábamos”, refirió.

Recordó que los empresarios siempre han luchado contra la corrupción, desde la administración anterior, donde han demandado este tipo de actos para que se sancione a quienes resulten culpables.

Moncada indicó que la inhabilitación que le impusieron para trabajar en el servicio público, resulta un poco innecesaria, pues consideró que Anguiano Moreno no tendría interés en trabajar en gobierno, cuando ya fue Gobernador.

Respecto a la devolución de los 515 millones de pesos, comentó que seguramente estará demostrado que se los llevó, por lo que este recurso,

que es de todos los ciudadanos, deberá ser reintegrado.

“Si lo regresa, va a ser ejemplar la sanción, y va a ser, que yo tenga conocimiento, la primera sanción de esta naturaleza a un ex gobernador”, enfatizó.

Subrayó que faltaría ver el tema de los otros funcionarios que fueron inhabilitados, sobre qué responsabilidad tienen en la cuestión administrativa.

Dijo que en algunos reportes del Osafig, se veía claramente que había asuntos que no se podían explicar y que afectaban el erario.

“El inhabilitar a una persona, no me parece que sea una sanción que le duela a quien fue amonestado”, expresó.

PIDEN MÁS DUREZA

El líder de la Canacintra, Sean Osmin Hamud Ruíz, consideró que las sanciones a los funcionarios, es un tema que apenas va evolucionando.

“El que resarzan el daño y el tema de la inhabilitación, se ve bien en el sentido de que hay una sanción directa que busca aplicarles la ley, y eso no se puede ver mal”.

Sin embargo, comentó que los ciudadanos de a pie, al momento de dejar de pagar impuestos u ocultar lo que se tenía que pagar de impuestos por esas cantidades, “va a ser bien complicado que no vayamos al bote, porque estamos hablando de evasión fiscal”.

Indicó que esa diferenciación, entre que un particular tenga ese tipo de acciones con recursos públicos y un funcionario haga lo propio, se ve en cuanto al criterio de sanción.

Ponderó que falta cambiar el sentido de la ley en el que se le dé un trato más fuerte al funcionario, “porque partimos del principio de que éstos

tienen información privilegiada, ellos están dentro del sistema”.

Reiteró que es bueno que se den estas determinaciones, por lo que existe la intención de hacer las cosas bien y diferente.

“Valdría la pena que se diera el último cierre de pinza, donde el trato que se les da a los funcionarios, no se viera como un trato preferencial porque eres funcionario, y a quien defraudaste fue al pueblo, esa debería ser una de las acciones más fuertemente sancionadas”.



Foto Agencia

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez invitó a Casa de Gobierno a niñas y niños, de entre 7 y 9 años, a quienes expresó que en unos años, ellos serán los beneficiados de la Ley de Pensiones, ya que brindará más oportunidades. También presentes, el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González, y los titulares de la Seplafin, Carlos Arturo Noriega García, y de la Seidur, Jesús Sánchez Romo, entre otros.

Era necesario aprobar reformas a pensionistas: Gobernador

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Fue histórica la aprobación de la Ley de Pensiones en el Congreso del Estado; tuvieron que pasar 56 años para que llegara este día, señaló el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez.

Destacó también la aprobación del crédito por 410 millones de pesos, pagaderos a 20 años, los cuales no

representan mayor impacto a las finanzas estatales.

Peralta Sánchez explicó que recibió la administración estatal con una deuda bancaria a largo plazo, de 2 mil 805 millones de pesos, que ha ido reduciendo con pagos puntuales.

Reconoció a los diputados del Congreso del Estado, de todos los partidos políticos, la aprobación de la reforma que beneficia sobre

todo a futuras generaciones, y la autorización del crédito que beneficiará diversos rubros, como seguridad y salud.

“Por eso hoy nos acompañan niñas y niños de entre 7 y 9 años, porque los beneficios de la Ley de Pensiones se van a ver en 15 años, que es cuando estos niños ya serán graduados de distintas profesiones, podrán buscar un empleo

y percibir los beneficios de esta reforma”.

Asimismo, el Gobernador agradeció y reconoció el trabajo de los sindicatos.

Señaló que de no haberse reformado esta ley, que data de 1962, habrían colapsado las finanzas en los próximos años.

Indicó que con la creación del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, se

garantizará la transparencia en el manejo de los recursos de los trabajadores. Además, se ponen candados para que los recursos de los trabajadores y del Estado sean para las pensiones.

Peralta Sánchez reconoció el adeudo histórico en el sistema de pensiones, que queda en la ley y se programa su pago a largo plazo, lo que demuestra el compromiso de este gobierno.

Aplauden diputados reformas a la Ley

Elena DEL TORO

Era necesaria una nueva Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado, porque ya era insostenible seguir con el esquema anterior, afirmaron los diputados Martha Sosa Govea, Luis Ladino Ochoa y Leticia Zepeda Mesina.

Los legisladores destacaron los acuerdos logrados con los dirigentes sindicales para aprobar una nueva legislación, con la cual se crea el Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos, que tramitará, autorizará y pagará las pensiones y jubilaciones.

La panista Martha Sosa abundó que este Instituto tendrá personalidad jurídica y patrimonio propio, y administrará las futuras pensiones para poner un punto final al crecimiento anárquico del gasto corriente de los Ayuntamientos al crecer la cantidad de pensionados a la nómina de activos.

“Lo veo como una solución, de las más aceptables, el tema era ponerle punto a ese crecimiento de nómina, de personal pensionado que iba a destrozado las finanzas municipales y del gobierno del estado. Ya se venía visualizando este problema, pero en esta administración se tuvo ese empeño”, dijo.

Luego, el también albiazul Luis Ladino que destacó el logro de llegar a los consensos, “porque dije que si no había acuerdos no la iba a votar, a mí me consta que desde noviembre a estas fechas han venido dando los consensos, inclusive hubo foros se escucharon a los líderes sindicales y se atendieron todas las peticiones”.

Aceptó que las peticiones fueron atendidas en un 90 por ciento, y “están plasmadas, estuvieron en la sesión y salieron felices, porque eso les va a garantizar a ellos y a las generaciones venideras un sistema de pensiones justo, en donde el Gobierno del estado, no agarre el dinero para otras cosas”.

Después, la de Movimiento Ciudadano, Leticia Zepeda, insistió que era insostenible seguir con el mismo sistema de pensiones, ya que con el gasto corriente se estaban pagando las pensiones.

Puntualizó que el fondo de pensiones no servía para la función con la que se creó, por lo que era imperativo contar con un Instituto que regule las aportaciones de los trabajadores.

“Los trabajadores tendrán certeza de que su dinero se encuentra en una cuenta, que van a observar el comportamiento de la misma y al final de su periodo de labor, saber que se van a poder retirar con certidumbre, porque con el sistema anterior no se sabía en qué fecha esto ya tronaba y las pensiones estaban peligrando”.

Adeudo a Pensiones se pagará a 20 años

Elena DEL TORO

A casi mil millones de pesos asciende la deuda en la Dirección de Pensiones y el Gobierno del Estado encabeza los adeudos, con 729 millones 53 mil 238 pesos, seguido por el Ayuntamiento de Colima, con 102 millones 51 mil 746 pesos.

Lo anterior, según el artículo transitorio 12 de la nueva Ley de Pensiones de los Servidores Públicos, la deuda total es de 980 millones 385 mil 135 pesos, con corte al 31 de agosto de 2018, derivado de la audito-

ría practicada por el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado (Osafig).

El Ayuntamiento de Villa de Álvarez, 68 millones 297 mil 866 pesos; el de Manzanillo, 39 millones 496 mil 681 pesos; el Instituto del Suelo, Urbanización y Vivienda, 10 millones 170 mil 631 pesos.

Luego, el Supremo Tribunal de Justicia, 10 millones 388 mil 586 pesos; el Ayuntamiento de Comala, 4 millones 907 mil 991 pesos; el DIF Estatal, 3 millones 228 mil 382 pesos; el DIF de

Villa de Álvarez, un millón 485 mil 512 pesos; el Congreso del Estado, un millón 24 mil 857 pesos; el Archivo Histórico Municipal de Colima, un millón 99 mil 780 pesos.

La Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez, 6 millones 120 mil 302 pesos; Servicios de Salud, un millón 130 mil 362 pesos; el DIF Municipal Colima, un millón 659 mil 413 pesos; el Osafig, 111 mil 96 pesos; el Tribunal de Justicia Administrativa, 100 mil 67 pesos.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, 22 mil 147 pesos; la Comisión Estatal del Agua de Colima, 13 mil 146 pesos; el Instituto Técnico Hacendario del Estado, 15 mil 877 pesos, entre otros adeudos.

“Lo anterior, sin perjuicio de que se agreguen los saldos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2018, derivados de las aportaciones que correspondan a las Entidades Públicas Patronales adheridas a la Dirección de Pensiones del Estado”, refiere.

Señala que para dar certidumbre a la clase trabajadora respecto al destino de las aportaciones y descuentos adeudados a la Dirección de Pensiones, se establece la obligación a las Entidades Públicas Patronales que se encuentren en estado de mora hasta el 31 de diciembre de 2018, de celebrar con el Instituto un convenio de pago.

El pago será a un plazo de hasta 20 años considerando el monto de su adeudo, con una tasa de interés equivalente a la Tasa de Interés Interbancaria, sin que esta exceda del 10 por ciento.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-00000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / jventas@pucoma.com



CRONOLOGÍA DE UN HITO EN LA HISTORIA NACIONAL

A medio siglo del 68

I/IV
Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Hace 50 años, un movimiento protagonizado por jóvenes estudiantes le cambió la cara al país. Lo que inició como una gresca estudiantil se convirtió en uno de los episodios más trascendentes en la vida moderna de México.

Cargado de significado político y social, el episodio histórico que protagonizaron alumnos de instituciones de educación superior de la Ciudad de México y otros puntos de la República, debe considerarse uno de los primeros esfuerzos para transitar a un sistema de libertades y democracia.

Los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de Chapingo y otras más, tomaron las calles y colocaron en la agenda nacional la necesidad de oxigenar la vida pública y dotar de mayores derechos a los ciudadanos.

El 68, como se le conoce popularmente a la movilización estudiantil, marcó a generaciones enteras y logró trascender en el tiempo, como un símbolo de resistencia ante el autoritarismo, pero sobre todo, como antecedente de las liber-

tades de que hoy gozamos los mexicanos.

Por la trascendencia de este movimiento, **Diario de Colima** presenta a sus lectores una serie que recupera algunos de los

acontecimientos más importantes de esos 72 días, sus protagonistas y los saldos de uno de los capítulos más esperanzadores y a la vez trágicos de nuestra historia.



Foto Agencia

Durante el movimiento estudiantil de 1968, en la Ciudad de México, circuló este cartel, donde se exigía justicia y deslinde de responsabilidades.

EL ORIGEN

El movimiento de 1968 tiene su inicio exacto a las 9:41 de la mañana, del 22 de julio de ese año, cuando estudiantes de las Vocacionales 2 y 5 del Instituto Politécnico Nacional (IPN), encabezados por un par de sujetos no estudiantes, apodados *El Mongol* y *El Charro*, apedrearón el edificio de la preparatoria Isaac Ochoterena, de la UNAM.

Dicha agresión, supuestamente generada por viejas rencillas entre los alumnos de las dos instituciones, dejó un saldo de varios heridos, incluyendo a la directora y alumnos del plantel; destrozos de cristales y fachada del edificio, así como a los automóviles que se encontraban estacionados.

Sólo unos minutos después, los estudiantes de la Ochoterena se trasladaron a las instalaciones de la Vocacional 2, ubicada a unas cuantas cuadras, en pleno centro de la Ciudad de México, para responder en los mismos términos a sus agresores, es decir, apedreando el edificio y rompiendo cristales. La situación, hasta ahí, no pasó a mayores.

Al día siguiente, nuevamente alumnos de las Vocacionales del IPN atacaron la preparatoria Ochotorena. Esta

vez los alumnos de esta escuela respondieron en el momento, provocando la intervención de los cuerpos policiacos, que antes de calmar los ánimos, enderezaron sus macanas y bombas lacrimógenas contra los estudiantes.

Los granaderos del entonces Departamento del Distrito Federal persiguieron a los jóvenes hasta la Vocacional 5; incluso allanaron las instalaciones del plantel para golpear sin distinción a hombres y mujeres que se encontraban dentro de la escuela.

Las escaramuzas se convierten en una batalla campal cuando los politécnicos defienden su sede con piedras, palos y lo que tienen a la mano. En la desigual lucha, caen estudiantes conmocionados e incluso varios tienen que ser hospitalizados.

De esta fecha, el 23 de julio, es una foto que se volvió famosa en la que aparece un entonces jovencísimo estudiante de la Escuela Superior de Economía, Ernesto Zedillo Ponce de León, a la postre presidente de México, siendo agredido por los granaderos.

El 24 de julio amaneció con comunicado, a través del cual, las autoridades del IPN responsabilizaban de los

incidentes a unos pandilleros de La Ciudadela, zona en la que se ubicaban las Vocacionales 2 y 5. Además, denunciaron la excesiva intervención de los granaderos en el conflicto.

De estos primeros días del conflicto destacan dos cosas: primero, su origen como un pleito entre alumnos de dos instituciones tradicionalmente rivales. Segundo, la brutalidad con que las autoridades de la policía atendieron un problema que pudo resolverse fácilmente.

Fueron precisamente esos excesos de los granaderos los que encendieron el ánimo de rebeldía y protesta entre los jóvenes, ya de por sí imbuídos en un ánimo contestatario, por las protestas estudiantiles que se multiplicaban en otras latitudes del mundo.

Los días 24 y 25 de julio circuló, entre los estudiantes politécnicos, la convocatoria a una marcha para el 26 de julio, partiendo del Casco de Santo Tomás. Ese evento marca un punto de inflexión en el movimiento de 1968, pues sería el primer acto masivo organizado por los estudiantes y una de las primeras muestras de la brutal represión que esperaba a esas movilizaciones.

(Continuará mañana)

Fernando Antero coordinará la bancada panista en el Congreso

Jesús TREJO MONTELÓN

El diputado Fernando Antero Valle fue designado por la dirigencia estatal del PAN a cargo de Julia Jiménez Angulo, coordinador de la bancada panista del Congreso del Estado.

“Estoy segura de que Fernando Antero sabrá llevar a cabo este trabajo de la mejor manera, y que será siempre privilegiando el bien común de la pobla-

ción colimense”, expresó.

Agregó que Antero es una persona que ha desempeñado diversos cargos con experiencia y trabajo probados.

El PAN a nivel nacional y local tiene la gran responsabilidad de ser una oposición responsable, aseguró la lideresa panista.

Detalló que “quienes conformamos Acción Nacional y sobre todo las compañeras y compañeros que desempeñarán algún cargo de representación,

tenemos la gran responsabilidad de ser una oposición responsable, crítica y constructiva, que defienda y trabaje por los intereses de la población”.

Llamó a los legisladores panistas a trabajar enérgicamente en temas de suma importancia como el combate a la corrupción y a la inseguridad; así como la protección de las mujeres, la salud, la educación, entre otros que son los más sentidos por la ciudadanía colimense.

DIARIO DE COLIMA

Convoca

A escritores nacidos o radicados en Colima desde al menos 5 años atrás, a participar con trabajos literarios en el certamen

PREMIO ESTATAL DE VIÑETAS

Manuel Sánchez Silva 2018

Bajo las siguientes BASES

- 1.- Podrán participar los escritores y escritoras sin importar la edad, que envíen una viñeta con una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 15.
- 2.- Los temas de la viñeta deberán tener relación con las costumbres colimenses, los habitantes y figuras singulares del folclor social, así como las crónicas sobre la actualidad social de Colima.
- 3.- Se entiende por viñeta un texto en prosa que comparte elementos con la crónica y el cuento, pero que privilegia la imagen y el retrato, el aguafuerte sobre determinadas circunstancias que hacen de la entidad o de la sociedad algo distinto a las del resto del país.
- 4.- Los trabajos deberán entregarse en sobre bolsa por triplicado, engargolados e impresos en hojas tamaño carta, a doble espacio y con letra Times New Roman de 12 puntos. Deberán firmarse con seudónimo y acompañarse con un sobre aparte y cerrado dentro del sobre bolsa, que contenga la identificación del autor, su nombre, domicilio, número telefónico y correo electrónico.
- 5.- Todos los trabajos, sin excepción, deberán acompañarse con un respaldo en disco compacto, grabado en archivo de Word y previamente desinfectado de virus.
- 6.- Las viñetas deberán enviarse a las instalaciones de Diario de Colima, ubicadas en Avenida 20 de Noviembre No. 580, Colonia San Pablo, Colima, Colima. CP 28000.
- 7.- La fecha límite de entrega de trabajos es el 1 de noviembre de 2018, a las 23:59 horas. Los trabajos que lleguen en fecha posterior, serán tomados en cuenta siempre que la fecha del matasellos del correo como máximo coincida con la del cierre de la convocatoria.
- 8.- Los trabajos serán calificados por un jurado integrado por personalidades de reconocido prestigio en el campo de las letras y el periodismo, cuyos nombres serán dados a conocer con oportunidad. Su fallo será inapelable.
- 9.- Se otorgarán 3 premios: \$10,000.00 (Diez mil pesos) al primer lugar; \$3,000.00 (Tres mil pesos) al segundo lugar; \$2,000.00 (Dos mil pesos) al tercer lugar, en efectivo y diploma. Se otorgarán menciones honoríficas a los mejores trabajos no ganadores, si el jurado lo considera pertinente.
- 10.- Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria.
- 11.- Los ganadores serán dados a conocer el miércoles 7 de noviembre y la premiación tendrá lugar el jueves 8 de noviembre, aniversario de la fundación de Diario de Colima. Las viñetas premiadas se publicarán en el suplemento cultural Ágora de Diario de Colima.
- 12.- Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por los organizadores.

Colima, Colima, a 9 de septiembre de 2018.

LAS EMPRESAS DEL GRUPO OCUPA

Expresamos nuestra

Felicitación

al

LIC. JUAN ENRIQUE GARCÍA PÉREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE MANZANILLO

Por su

Tercer Informe de Gobierno

Destacando su invaluable labor y compromiso de continuar con acciones acertadas para la construcción y bienestar del Puerto de Manzanillo.

Manzanillo, Col., 29 de septiembre de 2018.



OPINIÓN



Las vacaciones largas eran especiales, pues llegaban de Culiacán las primas, que venían a aumentar la chorchá de chiquillas. Generalmente venían cargadas de regalos que su mamá preparaba.

EVA ADRIANA SOTO FERNIZA

Quienes amamos la naturaleza, podemos sentarnos a observar las gotas, los hermosos e interminables hilos de agua que cantan al caer en la tierra que los atrae, porque los necesita.

IGNACIO MARTÍNEZ DE LA ROSA

ARMANDO
MARTÍNEZ
DE LA ROSA



Sabbath Cocinar, comer y beber

1.- EN el tiempo cuando era un niño de pocos años — mucha agua ha corrido bajo los puentes desde entonces—, las tardes de otoño, casi para oscurecer, se escuchaba en las calles un pregón. ¡Huilotas, huilotas, huilotas!-.

Las ofrecía un hombre. A peso cada pájaro. Las llevaba en un chiquihuite. De las casas salían señoras a comprarle tantas más cuantas. Un poco más tarde, las cazuelas de barro chillaban en las cocinas con la voz de sopranos de la manteca de cerdo dorando un poco las aves previamente cocidas. Al final, la tradicional salsa de tomate de milpa vertida en el recipiente tranquilizaba el fragor. Un rato más y la cena estaba lista. Las huilotas en salsa verde, frijoles refritos y tortillas de mano, que antes no había de otras. Los muy tragones cerraban el festín con un vaso de leche bronca hervida — las casas con refrigeradores eran pocas, de modo que así se conservaba la leche— y un tamal de ceniza o de elote.

2.- Manjares provee la caza. Eso creo. Hace unos días, mi hijo Armando sacó del congelador un lomo de venado y lo cocinó a puro instinto, con sal, pimienta, orégano y vino tinto. Lo dejó a término medio. Desde que llegué a la casa, percibí el olor del asado y supe que era de ciervo. Juro que nunca había comido venado tan sabroso.

Tomé la llave y levanté la tapa del congelador donde guardo carne de caza. Todavía hay algunas huilotas de la temporada pasada. Habrá que desalojarlas, vía cazuela, para hacer espacio a las nuevas, las de la temporada que está por comenzar.

3.- Antes era frecuente que la gente comiera carne de caza. Las iguanas proveían buena parte de una dieta por la que nadie se escandalizaba. Había iguanas en cada cerca y en cada higuera a la orilla de cualquier arroyo. En la costa, enormes garrobos verdeanaranjeaban el paisaje montadas en las venas de las palapas de los palmares.

Contra lo que creen y pregonan algunos urbanitas que nunca bajan de la banqueta como no sea para cruzar la calle y subir a otra, las iguanas no están en peligro de extinción. Por lo contrario, se han reproducido tanto que hasta en los árboles de la ciudad habitan. Pueblan incluso cañerías y tejados. Está prohibido cazarlas en estos días nuestros.

Aunque las he comido de vez en cuando, soy poco afecto a la carne de estos bichos, hieráticos de tan serios, que me recuerdan a los grandes dinosaurios, como si fueran sus descendientes venidos a menos, sus réplicas a escala, memoria alevé de la majestuosidad de aquellos animales rotundos. Tampoco les disparo.

4.- Estoy lejos de ser remilgoso con la comida. Soy un *gourmand*, como ahora se les llama, con pretensiones de risible elegancia, a los tragones que andamos probando aquí y allá la comida, lo mismo en una fonda que en un puesto de tacos o en un restaurante cuyo dueño se las dé de muy sácale punta. Ser glotón tiene ventajas, pues la curiosidad lleva a probar y descubrir, probar y rechazar; nadie te cuenta, porque tú tienes la experiencia de si este plato es bueno, regular o deplorable.

Eso me ha llevado a comer carne de víbora de cascabel, alacranes asados, panza de huachinango, tempizas y chigüilines, cangrejos de río; chicanas (hormigas con alas que aparecen en tiempo de lluvia) y chapulines, entre otros alimentos inusuales. Hace poco, Rodrigo, mi hijo, nos llevó a su hermano y sus padres a un restaurante de la Condesa, en la Ciudad de México, donde cocinan pizzas exquisitas, una de ellas de chapulines. ¡Cómo la disfrutamos los cuatro! También devoro vegetales silvestres, tales como cebollas salvajes, camotes del cerro, cerezas, ciruelas agrias, uvas cimarronas, guajes, higos, chocoahuixtles, agua de bejuco, guayabas de venado, guamúchiles, arrayanes, guayabillas, tamarindillos, mojos y corazón de tule, parecido al palmito, entre otros.

5.- Cuando era joven —muchas lunas han recorrido el firmamento desde entonces— bebía tequila. Cuando alguien con pretensiones de *ffifi* (para usar el lenguaje políticamente correcto de estos días, ajá) me preguntaba qué bebía y yo respondía que tequila, se escandalizaba. ¿Cómo? ¿Tequila?—decía mientras abría los ojos con desmesura. —Sí, tequila— respondía con una sonrisa interna.

En aquellos lejanos y azarosos días, el tequila era tenido por bebida corriente, de borrachos de banqueta, calificación que me tenía preocupadísimo, al grado de no poder dormir noches enteras. Sí, cómo no.

Me cuento entre quienes lamentan que firmas transnacionales hayan comprado casi todas las grandes destilerías de tequila y hayan encarecido la bebida, además de volverla, por la propaganda, víctima de las peores adulteraciones.

También me gusta el mezcal. Llevo un poco a la cacería de venado. Por las noches, ayuda a mirar mejor el mundo y a soportar el frío en la grata soledad de la montaña.

Y ahora, las mismas transnacionales, nos empiezan a encarecer el mezcal. Como dice el *Tuca Ferreti*: ¡iCarajo!-

De cualquier manera, no me afecta mucho, porque aunque bebo de vez en vez unas dos o tres copas de tequila o mezcal, no soy borracho ni mucho menos. Digo, por si estaban preocupados.

LA sanción que el Congreso del Estado aplicó al ex gobernador Mario Anguiano Moreno, por 515 millones 174 mil 928 pesos y la inhabilitación para ocupar cargos en el servicio público estatal durante 14 años, ha generado reacciones positivas en la sociedad.

Era menester que antes de concluir su gestión, los diputados locales resolvieran al menos uno de los expedientes que se acumularon contra el ex mandatario estatal y algunos de sus funcionarios, por el uso irregular de recursos durante su gobierno.

Tal acción fue respaldada por los líderes de la Coparmex y la Canacindra en Colima, Mario Moncada

Editorial Respaldo

Cantú y Sean Osmin Hamud Ruiz, respectivamente, quienes consideraron que con la sanción aplicada al ex gobernador, se da un paso en la dirección correcta en la lucha contra la corrupción.

Tienen razón los dirigentes empresariales, pues con todo y retrasos, la 58ª Legislatura sentó un precedente importante al castigar a servidores públicos de primer nivel, lo que seguramente impactará en la erradicación de la impunidad para futuros casos de malversación de fondos públicos.

Afirman, Moncada Cantú y Hamud Ruiz, que se estableció un precedente en materia de corrupción, y tienen razón, se trata de un logro que en gran medida también obede-

ció a la presión de la opinión pública que motivó a que los legisladores procedieran contra el ex titular del Poder Ejecutivo y sus colaboradores.

Son convenientes las manifestaciones de respaldo, en este caso de los miembros de la Iniciativa Privada, pues si bien es adecuado cuestionar a las instituciones cuando éstas incumplen su deber, también es necesario y correcto reconocerles sus aciertos.

Quedan pendientes varios asuntos contra Anguiano Moreno y varios de sus colaboradores. En esos casos y para garantizar el castigo a los corruptos, las autoridades también deben recibir el respaldo de organizaciones y de la sociedad.

ALEJANDRO
MORALES



La ciudad de las parotas Feliz cumpleaños, mañana

CENOBIO Gama nació el 30 de septiembre de 1922, un día después de la fiesta de San Miguel Arcángel, santo patrono del pueblo de Comala, en Colima, lugar a donde Cenobio llegaría a vivir, definitivamente, a partir de su matrimonio con Consuelo González y González, el 3 de mayo de 1947, Día de la Santa Cruz. Cenobio Gama nació al otro lado del volcán, en las tierras jaliscienses del denominado Llano Grande o “Llano en llamas”, en la ranchería de Santa Elena de la Cruz, cerca de Zapotitlán. A Cenobio no le gusta su nombre. Él hubiera querido llamarse Miguel, como su papá. Pero como ya se dijo arriba, no nació el 29 de septiembre, día de San Miguel, sino el 30. Y por ello le pusieron Cenobio.

“No me gusta mi nombre, yo quería llamarme Miguel. Como mi papá. Pero dijo el padre que me pusieran el nombre que me tocaba. Por media noche no me pusieron Miguel. Me venía Simón, Cenobio, Patricio, y dijo el sacerdote: le vamos a poner Cenobio porque así se tiene que llamar. Cuando se muera, dijo el sacerdote, si no le ponemos ese nombre no va a entender cuando lo llamen. Mas antes los sacerdotes no permitían cualquier nombre, porque decían que cuando uno se muere y lo llama Dios Nuestro Señor a la eternidad, cuando ya se va uno de este mundo y se va al otro, sólo por tu nombre que te toca vas a entender cuando te llamen. Así eran los sacerdotes de más antes, pero ahora ponen nombres que no son ni de personas”.

MARÍA ELENA
MORERA*



De palabras, dineros y bancarrota

¿CUÁNTO debe gastar el país para desarrollar un sistema de seguridad pública y de administración de justicia que frene la crisis de inseguridad y los casos de terror que viven los mexicanos todos los días? ¿Habrán dinero que alcance para ello? Más aún, ¿qué elementos integran una estrategia adecuada para conseguir esos fines? Esas son algunas de las preguntas que, en materia de seguridad y justicia, debería plantearse el equipo del presidente electo.

Si se observa el presupuesto federal para la seguridad pública (considerando las funciones Justicia, Seguridad Nacional, y Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior), entre 2013 y 2018 se destinaron un billón 464 mil 138 millones de pesos, equivalentes a 6.5 por ciento del total del gasto programable. Esta cantidad equivale al 0.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Al comparar el presupuesto que destinan otros países a la seguridad, en México los recursos se quedan muy cortos; por ejemplo, en la Unión Europea se destina, en promedio, un 1.7 por ciento del PIB. Nuestro país gasta menos que Croacia (2.3 por ciento), Rumania (2 por ciento) o Eslovenia (1.7 por ciento), según datos del Eurostat Statistics Explained (2016). Para tener un referente más cercano, Colombia gasta alrededor del 3.4 por ciento de su producto interno.

En una comparación simple, el monto de gasto para la seguridad pública en 2018 es 28 por ciento mayor al ejercido en 2013, es decir, el presupuesto para la seguridad ha ido aumentando en términos nominales, pero se encuentra prácticamente estancado en términos reales. Y mientras

La región del llano donde vivió su infancia, fue una de las zonas más afectadas por la Guerra de la Cristiada (1926-29), conflagración en la cual perdió la vida su papá. Santa Elena de la Cruz fue incendiado, y sus habitantes, incluyendo a Cenobio mismo con su madre y su abuela, forzados a esconderse en el Cerro Grande, donde vivieron en cuevas, manteniéndose de la recolección, la caza, la pesca en el río, y de algunas piezas de ganado sustraídas por los cristeros, o bien donadas por sus dueños a la causa religiosa.

De aquella época Cenobio dice que se acuerda como en un sueño. “Me acuerdo que hasta los pájaros gritaban ‘¡Viva Cristo Rey!’”, y los federales no tenían más remedio que darse cuenta que hasta los pájaros acá eran cristeros. Esos pájaros son los que se llaman huices, y mira cómo es la vida, por cristero mataron a mi papá, y luego yo fui el que anduve matando estos pajaritos porque la caga... de los huices traen la semilla de un malojo que se enreda en los tamarindos”.

¿Por qué vino a Comala? Su respuesta siempre es una y contundente: “Por jodido”. Que allá, en el reseco llano no había trabajo, y en la verde Comala, sí. Como él, emigraron muchos a Colima, algunos de manera temporal (como él al principio), y otros (como él al final) de forma definitiva. Antes de casarse a los 25 años, Cenobio viajaba mucho entre Santa Elena y el norte del estado de Colima, cruzando por el Cerro Grande y las faldas del volcán. Hacía trabajos temporales en diferentes lugares. Muchas veces comía de lo que cazaba o lo que recolectaba en el campo:

“Lo que come uno de chiquillo a uno le sigue gustando. Tú nunca has comido de esto porque diario estás en la ciudad, pero uno que es del campo come bonetes, parotas, guajes, guamúchiles, chacaes en las aguas... Pero ahora los ríos están enyerbados, y ya ni chacaes hay. En ese tiempo de atrás el alimento era abundante, y entonces matabas venados y jabalines, y el gobierno no te decía nada.

“Mira, la semilla de parota es como el frijol de los pobres, se da cada año y no te cuesta nada más que cortar la semilla con un gancho. Se dan durante la cuaresma y es un alimento muy bueno. Esta carne de la parota es más sana que la que te venden en la tienda, además no lleva fertilizantes, como los jitomates. A ver si no las prohíbe el gobierno, que no nos deje cortar las semillas de las parotas, imagínate”.

Estos renglones son una pequeña semblanza sobre Cenobio Gama Flores, objeto de mi tesis de maestría sobre historia oral y vida cotidiana, próxima a publicarse como libro: *De la cristiada al apocalipsis*. Mañana 30 de septiembre, Cenobio cumple 96 años en este mundo.

tanto, entre 2013 y 2018 se registraron en el país más de 141 mil asesinatos, más de 8 mil secuestros, decenas de miles de extorsiones, y más de 311 mil vehículos robados con violencia.

Las víctimas y la percepción de inseguridad en el país han ido en aumento. Dado que en nuestro país hay una “cifra negra” de delitos no denunciados superior al 90 por ciento, tiene especial relevancia la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envi-pe). Según el último reporte de la Encuesta, divulgado hace unos días, en 2017 hubo 33.6 millones de delitos en el país, y 25.4 millones de víctimas. Por su parte, la percepción de inseguridad se ubicó en 79.4 por ciento en 2018, muy superior al 74.3 por ciento del año pasado.

Por si estas cifras no fueran lo suficientemente aterradoras, en esta administración se registraron 22 mil 302 personas desaparecidas, que equivalen a 62 por ciento del total de desaparecidos de 2007 a la fecha. Los casos de desapariciones van de la mano con los hallazgos de fosas clandestinas. De acuerdo con el oficio PGR/UTAG/DG/002853/2018 de la FGR, nada más entre 2017 y 2018 se han encontrado 280 fosas, de las que se exhumaron 784 cuerpos completos y miles de fragmentos óseos. Desafortunadamente, seguirán encontrando fosas, principalmente los familiares de los desaparecidos, que ante la nula respuesta e interés de las autoridades, son los que deben realizar esta dolorosísima tarea. ¿El nuevo gobierno estará considerando presupuesto y capacidades para esta búsqueda, o dejará que las familias continúen deambulando solas, en búsqueda de sus seres queridos?

Las anteriores cifras sí dan cuenta de una bancarrota, de un desastre político, social y humano. Ante este panorama, en el que se acumulan tragedias a diario, el próximo gobierno ha presentado algunas “propuestas”, como son la dignificación y mejoramiento de las condiciones de las policías, pero mientras esos enunciados banqueteros no se aterricen en programas y presupuestos detallados, serán demagogia pura.

Desde luego, ningún presupuesto será del todo suficiente, pero esperemos que los próximos responsables de la seguridad y de la procuración de justicia, estén laborando arduamente para fortalecer a nuestras instituciones, y que pongan el dinero donde están poniendo sus palabras. (Colaboraron: Elia I. Ramírez y Crisna Cuchcatla, investigadores de Causa en Común.)

*Presidenta de Causa en Común

Twitter: @MaElenaMorera



EVA ADRIANA
SOTO FERNIZA



Momentos Cultivo una rosa blanca

La verdadera amistad es como la fosforescencia, resplandece mejor cuando todo se ha oscurecido.
Rabindranat Tagore

SOY muy afortunada, porque he conocido la amistad sincera, tengo amigas de toda la vida y cada una me ha dado el regalo de momentos inestimables; agradezco estar por eso. Pero “sin agraviar a las presentes”, hay una que para mí representa toda la belleza de la amistad. Nacimos con muy poca diferencia en tiempo, y fuimos vecinas con una cuadra de por medio. Nuestras familias fueron a la vez cercanas desde nuestros respectivos antepasados; en aquel Colima que ya pertenece casi a una leyenda, éramos parte de una gran, gran familia. Los niños crecían bajo estrictas normas de moral y educación que se cumplían a rajatabla. Una mirada bastaba para imponer el

JULIO IGNACIO
MARTÍNEZ DE LA ROSA



La lluvia

OLALÁ y llueva, hace falta, me dijo don Juanito, un comisario ejidal. En todos lados llueve, menos aquí. Necesitamos el agua para los animales, para la siembra y luego comernos la cosecha. El hombre se sobaba la cabeza blanca, se rascaba por efectos del sudor que corría bajo el sombrero blanco. No siempre es así, este es un año seco, lo dijo el tiempiero.

Yo lo visité por otros asuntos, para él, en cambio, la lluvia era un tema urgente, indispensable. Su pueblo estaba seco y polvoriento. Ningún gobierno resuelve la sequía, sólo el de arriba, dijo el comisario. Allá en Puebla dicen que los alemanes ahuyentan el agua con disparos de no sé qué. Que prefieren cuidar sus carros nuevos, que no les pegue el granizo y no se lastimen para venderlos bien, no quieren perder dinero. Son egoístas, alejan la lluvia y a nosotros nos dejan secos, perdemos todo. Pues tiene razón.

Nosotros atraemos el agua con plegarias y cantos. Desde siempre, nuestros pueblos atraen la lluvia. Don Juanito se para y simula cargar al santo, llevarlo en andas pidiendo al cielo que llueva, es muy explícito y didáctico hasta en sus gestos. Tiene razón, son formas de pedir y recibir. Ojalá y llueva.

Los voladores, como los de Papantla, en muchos rubros de México volaban para pedir agua al cielo, para que la lluvia los socorriera y no perdieran sus cosechas. Los cuatro voladores giraban 13 vueltas resultando el 52, o sea, el ciclo, la renovación de la vida. Esos viejos eran sabios, observaron por siglos y se volvieron grandes conocedores.

Ahora todo parece al revés. Hay gente que aleja la lluvia para no afectar sus cultivos, se dice que usan pequeños avioncitos para perturbar el efecto natural de las lluvias. Hay cultivos comerciales delicados, inducidos con todo y sus plagas, que no resisten cualquier tempestad. Pues qué delicados, dice don Juanito, seguramente los dueños ni arar saben, pero tienen empleados sumisos que se sienten los dueños del cielo y lo asustan para que no llueva. Yo no sé a qué van a la universidad, remata el enojado comisario.

Que llueva en el campo es natural. Quienes amamos la naturaleza, nuestro medio, en días de descanso podemos sentarnos a observar las gotas, los hermosos e interminables hilos de agua, todos diferentes, pero que cantan al caer en la tierra que los atrae, porque los necesita. Agua y tierra se unen cada año, deben cumplir su natural cita de amor para engendrar felicidad entre los humanos y dar vida a cuanto ser vemos en el planeta.

Cuando se unen tierra y lluvia emergen gratos olores, por eso decimos huele a campo o huele a tierra mojada. Ese hecho natural y casi eterno nos da vida a todos. En la sierra surgen los hongos comestibles, potentes y sabrosos alimentos. Los animales comen de las hierbas para ser alimento de otros mayores. Se estimula la cadena trófica y hasta los cazadores o los traficantes de especies silvestres ganan.

A veces el agua se excede. La naturaleza no tiene límites y afecta a las comunidades humanas. Ciclones o huracanes y otros fenómenos golpean pueblos y ciudades. Le tememos, huimos a esos efectos.

Los poetas pueden ver en el agua la fuente de sus obras. Otros sólo podemos sentir su estimulante presencia, sus olores, su efecto climático. Nos arrulla, nos relaja porque sabemos que es parte de un ciclo natural que en algunas latitudes inhibe el calor, atrae el buen clima, en otras sofoca. La lluvia es la esperanza de un futuro promisorio.

La lluvia es tan grata y productiva que hay de estrellas y de ideas, aunque a veces nos dificulte ir a trabajar. Dos días después regresé a felicitar a don Juanito, sus rezos y cantos atrajeron agua a cántaros. La milpa tuvo futuro. La gente regresó al campo que debía reverdecer. El ganado debe engordar, ya tiene pastura. Le cambió el semblante y el humor. No sé qué hizo, pero el cielo se cayó en el pueblo de don Juanito. La fe o las ganas o mera coincidencia, pero llovió. Qué bueno que no le aposté. Pero llovió dinero, dijo el comisario riendo y mostrando su brillante diente de plata.

nachomardelarosa@icloud.com

Los poetas pueden ver en el agua la fuente de sus obras. Otros sólo podemos sentir su estimulante presencia, sus olores, su efecto climático.

orden, y maravilla de maravillas, conocimos la televisión ya avanzada la niñez.

Las visitas a la casa de mi amiga son parte de mi memoria, sobre todo en vacaciones, era quedarme casi todo el día hasta después de cenar (enfrijoladas o entomatadas), jugando a las comiditas y a las comadres. Era una casa de mujeres, ya que se la pasaba junto con sus hermanas en la casa de su abuelita que se comunicaba con la de sus papás. Y en esa casa vivían abuela, tías y amistades mujeres que eran frecuentes visitas, muy divertidas y queridas.

A nosotras, las chiquillas, aunque ganas no nos faltaban, no nos era permitido meternos en las conversaciones y mucho menos andar de “escuchas”. Así que nos entreteníamos jugando matatena, parchís, damas chinas, palillos chinos o serpientes y escaleras. Cuánto no gastamos el piso de mosaico verde del corredor de aquella acogedora casa, de arquitectura algo afrancesada y con unos lindos balcones que daban a la calle.

Las vacaciones largas eran especiales, pues llegaban de Culiacán las primas, que venían a aumentar la chorchita de chiquillas. Generalmente venían cargadas de regalos que su mamá preparaba para su venida a Colima. Eran objetos inapreciables para nosotros, pues provenían de sus viajes a los Estados Unidos, y aquí los veíamos como llegados de otro planeta. Era maravilloso cómo la inolvidable tía Tey, la más niñera, nos organizaba y mantenía siempre ocupadas: un buen rato nos sacaban algunos tomos del Tesoro de la Juventud, y previas instrucciones como “¡lávense las manos antes de coger los libros!” y “¡no se ensaliva el dedo para voltear la página!” o “¡no los abran mucho porque se desencuadernan!”, nos tirábamos de panza en el fresco suelo del bendito corredor, y a leer como posesas. Mi favorito era el tomo de cuentos de hadas.

Otra de las ocupaciones que tengo muy grabada y que

nos ponía la tía Tey, era la de pegar botones a ciertas prendas a las que les hacían falta, ya que eran donaciones que ella recibía para enviarlas a las Misiones de la Sierra Tarahumara. Tenía frascos llenos de botones, entre los que nosotros escogíamos los más adecuados para coserlos, eso sí, como ella nos decía, “nada de *malhechencias*”. No era una de nuestras actividades preferidas, pero cómo nos sirvió para aprender a usar la aguja y para saber que había, fuera de nuestro mundo, gente necesitada. Todo esto y más vivía de la mano de mi amiga casi a diario hasta cuando, casi sin sentir, terminó nuestra niñez y llegó el tiempo de las mil inquietudes y preguntas, y también “el de los novios”.

Con ella pasé tardes enteras escuchando discos y suspirando por los primeros *quereres*, que generalmente ni se enteraban de nuestro afecto, aunque sí hubo otros con los que llegamos a cambiar miradas o algunas arriesgadas vueltas “tomados de la mano” cuando previos, “rogados permisos”, íbamos al jardín cercano.

La vida me regaló con Cristi Salazar a una hermana. Hemos compartido aficiones tan vitales como la música, los libros y el cine. Nuestra filosofía de vida es muy parecida, y nos ha ayudado muchas veces a no perder la fe, ya que también hemos compartido la gran tristeza de perder seres queridos.

Con ella he comprobado, ahora que somos mayores, que “la verdadera amistad no necesita frecuencia”. Por eso y más le pido prestado a José Martí su hermoso verso, ese que fue también de nuestros padres y abuelos: “Cultivo una rosa blanca/ en junio como enero/ para el amigo sincero/ que me da su mano franca./ Y para el cruel que me arranca/ el corazón con que vivo,/ cardo ni ortiga cultivo;/ cultivo la rosa blanca”.

bigotesdegato@hotmail.com

Se le chispoteó

Cartón de Robi



GERMÁN RUEDA



Tópicos DXX

NO por ser tan publicitada y recordada la masacre del 2 de octubre, debo soslayar el hecho. Tampoco por haberlo escrito desde esta trinchera a través de los 40 años de terca remembranza en **Diario de Colima**. Una apretada síntesis de los acontecimientos viene a la mente y la ayuda del libro *El Móndrigo* (Editorial Alba Rojas). Diversos autores le han dedicado libros, ensayos y hasta películas al análisis de lo ocurrido desde aquella tarde del 22 de julio de 1968 con la riña entre los alumnos de la preparatoria Isaac Ochoterena (UNAM) y los de las vocacionales 5 y 2 (IPN), hasta la otra tarde, la del 2 de octubre de ese año.

La policía capitalina y el cuerpo de granaderos entraron a las instalaciones escolares, tundieron a golpes a estudiantes y maestros por igual, levantando la ira general de la ciudadanía, cansada de soportar los abusos de poder del gobierno. La celebración del 26 de julio sobre el Asalto al Cuartel Moncada, por los rebeldes de Fidel Castro, hizo crecer el encono general contra la autoridad, en especial la policía. Hubo detenidos ese día. Las escuelas del IPN y UNAM hicieron mítines de apoyo a los detenidos; se pedía su libertad inmediata. Se hicieron mítines informativos y se consolidaba un movimiento de magnitud insospechada.

El 29 de julio, en pleno centro de la ciudad ya había tranvías y autobuses secuestrados. Dos o 3 mil toreadaban a los granaderos. Asaltaron la armería Llama, llevándose algunas pistolas, sin parque. Se convoca al paro indefinido. El Ejército hace volar la legendaria puerta de la preparatoria 1 de San Ildefonso, exacerbando así los ánimos del pueblo, no sólo los inmediatamente ofendidos. El gobierno no entiende el calibre del problema, echándole gasolina al fuego.

Ya hay líderes visibles: Gilberto Guevara Niebla, Marcelino Pereyó, José Luis González de Alba. El 31 de julio se presenta al general Corona del Rosal, regente de la ciudad, el pliego petitorio con seis puntos: 1.- Destitución de los generales Cueto y Mendiola, jefes de la policía y granaderos. 2.- Libertad de los estudiantes presos. 3.- Indemnización a los heridos y golpeados. 4.- Retiro

Se convoca al paro indefinido. El Ejército hace volar la legendaria puerta de la preparatoria 1 de San Ildefonso, exacerbando así los ánimos del pueblo, no sólo los inmediatamente ofendidos. El gobierno no entiende el calibre del problema, echándole gasolina al fuego.

inmediato de las fuerzas represivas de los planteles del Politécnico. 5.- Desaparición del cuerpo de granaderos. 6.- Derogación del artículo 146 bis del Código Penal.

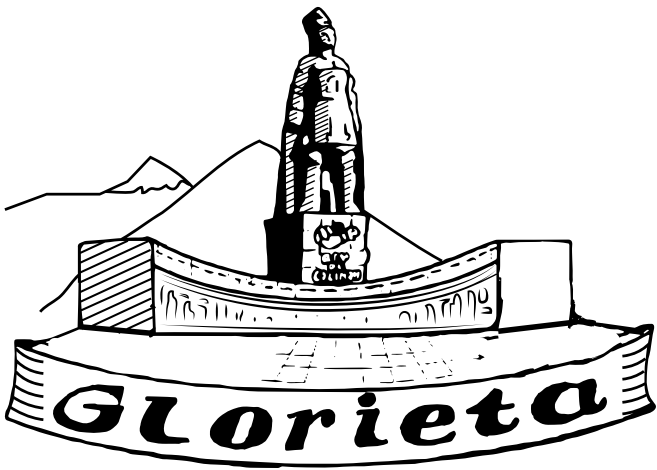
Nada sucede, la autoridad hace valer el principio de autoridad. El 2 de agosto se reúnen por la noche en el Museo de Antropología para dar forma al Consejo Nacional de Huelga (CNH) con miembros de la UNAM, el IPN, la Escuela Nacional de Maestros, Chapingo. Nadie hablará en nombre del Consejo. La dirección es colectiva. No se dan abasto en la conformación del movimiento. Llegan adhesiones de toda la República. El 5 de agosto, manifestación en el IPN dándole ultimátum de 72 horas al gobierno para cumplir los seis puntos del pliego.

Los días pasan, la huelga crece, el gobierno no cede. En vez de diálogo, hay represión. Laboro como ejecutivo en una empresa transnacional en Coacalco, México. A 40 kilómetros, entre granjas y establos; estudio Administración por la noche. Ofrezco una pequeña ayuda: llevar huevo a mis compañeros huelguistas hartos de comida enlatada. Es el 18 de septiembre; el encargo de huevo no llega, me voy a casa y a las 10 de la noche con 15 minutos, entra el Ejército a la UNAM, la transmisión de radio se detiene, apago la luz y al día siguiente veo en los diarios los rostros de Ifigenia Martínez y Heberto Castillo, subidos a un camión del Ejército. Me salvo de ir a la cárcel.

De ahí en adelante, el CNH hace crecer su influencia, los contactos con gente de izquierda desde moderada hasta anarquistas entran al juego. Los movimientos como el de París dan fuerza a la lucha, Daniel Cohn-Bendit, *El Rojo*, es emblema de revolución.

Ya no se habla de los seis puntos del pliego, ahora la lucha pone la mira en derrocar al gobierno. Se han infiltrado pensadores nacionales y extranjeros; no son estudiantes, el río se revuelve, hay buena pesca. La Olimpiada es un bocado delicioso, no lo desean vivo sin la máscara de descrédito al gobierno. El resto ya lo conocemos, el movimiento estudiantil de 1968 ya está en San Lázaro, como recuerdo perene. Es el parteaguas del México moderno. 2 de octubre, no se nos olvida.

gruedaf@yahoo.com.mx



GLORIETITA Fuerte suenan *Las Golondrinas* en el Congreso del Estado. El próximo lunes 1 de octubre se empezará a escribir otra historia, ahí mismo, con el inicio de la 59ª Legislatura. Ya se verá qué resulta. **El Equipo.**

GLORIETA Conforme a los resultados de la elección del 1 de julio, para el periodo octubre 2018-septiembre 2019, Morena será el partido que más prerrogativas reciba del presupuesto estatal, vía el Instituto Electoral del Estado. En la repartición de dinero que ayer hizo el Consejo General del IEE, se determinó que a las arcas de Morena llegará un total de 8 millones 673 mil pesos, cantidad estratosférica, si se considera que el periodo pasado (octubre 2017-septiembre 2018) sólo recibió 154 mil pesos. Si bien el PRI bajó sus percepciones de 7 millones 322 mil 633 pesos a 5 millones 891 mil pesos, de un periodo a otro, lo cierto es que el más afectado con el reparto del presupuesto público estatal es el PAN, pues de 9 millones 147 mil pesos que recibía, el monto bajó a 5 millones 181 mil pesos. En el orden mencionado, estos tres partidos fueron los más votados en los distritos locales, pues el resto recibirán cantidades bastante menores a las expuestas. **El Equipo.**

RETO El alcalde de Manzanillo, **Enrique García**, en el último Informe de Gobierno, dio a conocer que la administración que inició Gabriela Benavides y él concluirá el 15 de octubre, como nunca antes se invirtió en seguridad pública, sobre todo en la compra de patrullas para el personal de Tránsito y de las policías Municipal y Turística. Mal haría la alcaldesa electa, **Griselda Martínez**, en no realizar, como lo adelantó, más inversiones en esta área, pues siguen siendo altos los niveles de inseguridad que mantiene el municipio porteño y la gente demanda atención. Además, la seguridad será su principal reto. **Éricka Trejo.**

PENSIONES El tema de Pensiones Civiles del Estado no está cerrado con la aprobación de una nueva ley que crea el Instituto que se hará cargo de estos asuntos. Falta que el Osafig e instancias sancionadoras por la mala administración del dinero público definan por qué hay una deuda superior a 980 millones de pesos. Para ello, tienen que saber y decirle a la gente quién compró un reloj de escritorio de 100 mil pesos, quién dispuso de 153 mil pesos con una tarjeta de crédito y quién gastó 44 millones de pesos en consultas médicas, sin mediar un padrón de especialistas ni de clínicas autorizados, entre otras irregularidades que alcanzó a observar y a ventilar públicamente la diputada **Martha Sosa Glenda Madrigal**.

MENORES No es raro que en los establecimientos nocturnos que se encuentran en el centro de la capital se observen niñas y niños deambulando, vendiendo dulces o solicitando dinero a cualquier persona, sin acompañante mayor de edad. Es lamentable que el DIF Estatal se mantenga indiferente, cuando bien puede atender la situación, investigar los motivos por los que se encuentran estos menores en la calle a altas horas de la noche y aplicar medidas preventivas para evitar que corran riesgos. **Éricka Trejo.**

PELIGRO Los próximos gobiernos municipales deberán prohibir el uso de audífonos por motociclistas, que abundan en vialidades de la zona conurbada, toda vez que se están convirtiendo en un peligro para sí mismos y para choferes de otro tipo de vehículos. El director de Tránsito y Vialidad de la comuna capitalina, **Roberto García**, reveló que la cifra de accidentes por esa causa ha rebasado a los que provoca la también mala conducta de manejar en estado de ebriedad, y eso es mucho decir. **Sergio Uribe.**

EDIFICIOS A 16 días de que concluya labores el Ayuntamiento de Manzanillo, se necesita que el encargado de la Unidad de Protección Civil, **Javier Gómez**, dé a conocer cuántos son los edificios que están en malas condiciones y en dónde se ubican, pero además, informe sobre los avances que hay con los dueños de los inmuebles en el puerto. No son menores los riesgos a que están expuestos los habitantes que viven y transitan cerca de los predios, más cuando el estado se encuentra en zona de alta sismicidad. Heredar el asunto a la próxima administración sería una irresponsabilidad. **Éricka Trejo.**

REDONDILLA
Murió por la boca el PES
y aunque llegó **Sergio Mayer**,
lo diremos otra vez:
Morena, iya no me falles!
Sergio Briceño.

GLORIETAZO Nos cuentan que los nervios están a flor de piel en las dirigencias estatales del PRI, PAN, PVEM y Panal, ya que están corriendo las últimas horas que tiene de límite la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para resolver, en última instancia, las dos diputaciones plurinominales que han ido y venido entre esos institutos partidarios. Y es que no es para menos la mortificación, si se recuerda que el 1 de octubre de 2015, precisamente la mañana en que se instalaría la 58ª Legislatura local, la Sala Superior reasignó también dos curules *pluris*, quitando una al PRI (**Francisco Ánzar**) y otra a Movimiento Ciudadano (**Francisco Yáñez Centeno**), para dárselas a dos panistas: **Luis Ladino** y **Edith Velázquez**. ¿Qué pasará esta vez? **El Equipo.**



Nueva Cónsul de EU en Guadalajara dará resultados, expone Gobernador

Jesús TREJO MONTELÓN

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez manifestó a Robin Matthewman, recientemente nombrada cónsul de Estados Unidos en Guadalajara, su disposición para seguir coordinando esfuerzos con el gobierno de ese país y que se traduzcan en resultados tangibles para los colimenses.

En la recepción de bien-

venida, se precisó que Robin Matthewman, en esta misión diplomática, tiene jurisdicción en los estados de Aguascalientes, Colima, Jalisco y Nayarit.

Cabe señalar que la cónsul Matthewman reemplaza a Tanya C. Anderson, quien dejó Guadalajara, en julio pasado.

El Consulado detalla que Matthewman “se unió al Servicio Exterior, en 1987. Al principio de su carrera,

se desempeñó como Vicecónsul en la Ciudad de México, funcionaria económica en Costa Rica y consejera económica y comercial en Moscú, Honduras e Iraq.

Ha sido Ministra Consejera en dos ocasiones, habiendo ocupado ese puesto tanto en Uruguay como en Costa Rica.

De igual forma, destaca que uno de sus cargos principales en Washington, fue la Dirección de la Oficina

de Asuntos Mexicanos en la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental.

Matthewman administró y coordinó la política de Estados Unidos, con respecto a la coordinación económica, política, de seguridad y de frontera entre los Estados Unidos y México.

La Cónsul dijo esperar que la relación entre los Estados Unidos y México sea una colaboración productiva.

REFIEREN MORÁN Y CRUZ

Incompetencia de Insúa motivó ceder hectáreas de relleno sanitario

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La falta de capacidad para administrar el relleno sanitario y el deseo de revancha por quienes no votaron por su reelección, fue lo que motivó a Héctor Insúa García a firmar el convenio que cede al Gobierno del Estado 10 hectáreas de ese espacio.

Lo anterior lo señalaron Leoncio Morán Sánchez y Felipe Cruz Calvario, alcaldes electos de Colima y Villa de Álvarez, respectivamente, en rueda de prensa, donde anunciaron acciones para revertir el acuerdo.

“El pretexto que pone

Héctor Insúa, actual alcalde de Colima, es su incapacidad, su falta de posibilidad técnica para atender el problema del relleno sanitario”, resaltó Leoncio Morán.

Consideró una lástima que a 15 días de terminar su administración, Insúa García tome esta decisión, y no cuando inició, tachándolo de asumir una actitud “cobarde y corrupta, lo manifieste y lo haga en ese sentido”.

Leoncio Morán dijo que el convenio es un madrugue de Insúa para afectar a los colimenses que no votaron por él en el proceso electoral pasado.

Asimismo, hizo un llamado al Gobierno del Estado a reflexionar sobre este tema y se eche atrás, pues manifestó que el relleno es una responsabilidad de los Ayuntamientos.

Recordó que en su primera administración como Alcalde, recibieron un relleno sanitario en mal estado, pero en ese periodo lo ordenaron y lo dejaron en condiciones sanas para seguirlo operando.

Acusó que las condiciones en que se encuentra actualmente, es por la irresponsabilidad de Héctor Insúa García, donde ha tenido incendios, desperfectos de

los equipos, como la báscula, donde el pesaje se “hace a ojo de buen cubero”.

Abundó que la firma de ese convenio fue el 21 de septiembre y entrará en vigor el próximo lunes.

Añadió que, misteriosamente, en el Cabildo municipal se firmó el convenio para ceder el relleno, que complica la situación del Ayuntamiento.

También llamó a las administraciones entrantes, como Comala, Cuauhtémoc, Coquimatlán, Villa de Álvarez y Minatitlán, para que hagan un análisis del documento y ver la posibilidad de revertirlo.

Desaparece Nueva Alianza

Jesús TREJO MONTELÓN

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima resolvió la cancelación de inscripción del registro del Partido Nueva Alianza ante este órgano electoral local, al no lograr al menos el 3 por ciento de la votación.

De esta manera, el Panal perdió su registro nacional y con ello también se pierden todos los derechos y prerrogativas que la legislación electoral le otorga, entre éstas, la inscripción del registro nacional ante este Instituto Electoral del Estado y su participación en las elecciones locales.

En otro punto, se aprobó la Determinación Anual del Financiamiento Público Ordinario y de Actividades

Específicas al que tienen derecho los partidos políticos, en el cual se calculan y se establecen las cantidades destinadas para cada uno de los siete partidos acreditados.

El acuerdo aprobado consideró para el reparto de las prerrogativas a los siguientes partidos: PAN, PRI, PT, PVEM, MC, Morena y PRD.

El monto del financiamiento público se obtiene multiplicando el número de ciudadanos que figuren en el Padrón Electoral en el estado de Colima, a la fecha de corte de julio de cada año, por el 65 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.

Una vez realizada la anterior operación, se tiene que el monto de financiamiento público ordinario es de 28

millones 226 mil 841 pesos, cifra que deberá dividirse en un 30 por ciento (8 millones 468 mil 52 pesos con 41 centavos) en partes iguales a los partidos políticos, y el 70 por ciento (19 millones 758 mil 788 pesos con 96 centavos) restante, en proporción al número de votos logrados por cada uno en la elección.

No obstante, como es de recordar, el PRD obtuvo la inscripción ante este Instituto con fecha posterior a la última elección, por lo que a la cifra a dividirse en partes iguales, se le debe restar el 2 por ciento (169 mil 361 pesos con 5 centavos).

Respecto al 70 por ciento restante, resulta necesario precisar que para el cálculo de las cantidades que deberán asignarse para cada uno de los siete partidos citados,

deben tomarse en cuenta los porcentajes de votación.

Aunado a ello, del monto total destinado al financiamiento público ordinario para partidos políticos (28 millones 226 mil 841 pesos con 37 centavos), este Órgano Electoral Local debe distribuir el 3 por ciento (846 mil 805 pesos con 24 centavos) a los institutos para actividades específicas, suma que también se reparte de la misma manera que la partida denominada como ordinaria, es decir, 30 por ciento (254 mil 41 pesos con 57 centavos) en partes iguales para los siete partidos inscritos y el 70 por ciento (592 mil 763 pesos con 67 centavos) en relación a la cantidad de votos obtenidos el 1 de julio.

Inauguran Primer Mercado Verde Fresco en el estado

Jesús TREJO MONTELÓN

Con una inversión de 10 millones de pesos por parte de la Sagarpa y en beneficio de 80 mujeres, Mely Romero Celis, ex subsecretaria de Desarrollo Rural, inauguró el Primer Centro de Acopio y Abasto Agrocomercial y Orgánico Natural del Estado de Colima.

En el espacio denomina-

do Mercado Verde Fresco, que se ubica en el kilómetro 2.5 de la carretera Colima-Coquimatlán, han sido construidas distintas áreas: un restaurante y área de peces, una ludoteca o guardería, un temazcal o SPA “Ivonne Solís Sandoval”, el centro de Acopio y Abasto, y el centro de Negocios “Mely Romero Celis”.

“Aquí las mujeres en-

contrarán un espacio digno donde puedan comercializar los productos que ellas y sus familias producen en el campo colimense, logrando así obtener un precio justo por su producción”, citó Mely Romero.

Romero Celis pidió a las mujeres beneficiadas, locales y nacionales, “echarle ganas para consolidar más proyectos importantes como éste, porque esto sólo es el comienzo de lo mucho que

se puede hacer”.

Por su parte, Ivonne Solís Sandoval, directora de la Red Nacional de Mujeres Vigilantes (Renamuvi), después de participar en el recorrido de inauguración, manifestó que la Red se arriesgó a presentar un proyecto diferente, que en un corto tiempo de iniciarse, ya casi se ha cumplido en su totalidad la construcción de las áreas que lo comprenderán.

Fortalecen convenio UdeC-IMSS en beneficio de estudiantes

Jesús TREJO MONTELÓN

El delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), José Fernando Rivas Guzmán, acompañado por varios funcionarios del IMSS en el estado, visitó al rector de la Univer-

sidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, para dialogar sobre el convenio de colaboración que signaron ambas instituciones hace un año y fortalecer la colaboración que tienen desde hace tiempo.

Hernández Nava dijo que el trabajo coordinado

que se ha realizado entre el IMSS y la UdeC “representa un gran beneficio para los alumnos de varias carreras al tener la posibilidad de vincularse con una institución como el IMSS, en donde pueden realizar sus prácticas y su servicio social”.

Por su parte, José Rivas comentó que “es bueno firmar la ratificación del convenio porque tenemos grandes problemas y sólo nos hemos enfocado en la enfermedad; es tiempo de que no hablemos sólo de la epidemiología de la enfermedad sino de la salud,

Se inicia Tercer Festival del Café y Cacao 2018

Jesús TREJO MONTELÓN

Se inició ayer el Tercer Festival del Café y Cacao 2018, fiesta que reunirá a artistas de renombre, además de realizarse talleres, conferencias, actividades recreativas y mucho más, en 3 días

para disfrutarse en Comala. El evento, que concluye mañana, es organizado por la Federación de Egresados de la Universidad de Colima (FEUC), con la colaboración del Gobierno del Estado, a través de las secretarías de Desarrollo Rural, Turismo, Cultura y Fomento Econó-

mico, además del Ayuntamiento de Comala y la máxima Casa de Estudios.

En el acto inaugural, el secretario de Turismo, Efraín Angulo Rodríguez, destacó la importancia de la zona cafetalera colimense, hacia el logro de una denominación de origen.

En tanto, Ciria Salazar, presidenta de la FEUC, invitó a las personas reunidas a disfrutar del evento, mismo que se realiza desde las y los egresados, para beneficio de emprendedores, empresarios y público en general, en un Festival que seguirá creciendo.



FINANZAS



SIN ACUERDOS

A 72 horas del emplazamiento a huelga, no se han generado acuerdos en la negociación del contrato colectivo de trabajo entre la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México y Aeroméxico, por lo que el sindicato amenaza con irse a huelga.



Foto Internet

Ildefonso Guajardo, secretario de Economía.

Entrega Guajardo texto de acuerdo México-EU

Al cumplirse el tiempo límite para lograr la firma y al no haber consenso entre estadounidenses y canadienses, la Jucopo recibió la documentación comercial bilate-

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, entregó ayer el texto del acuerdo comercial bilateral entre México y Estados Unidos,

al vencerse el tiempo límite para lograr la firma de éste antes del 1 de diciembre y al no haber consenso entre estadounidenses y canadienses que lleve a un tratado trilateral.

El presidente de la Jun-

ta de Coordinación Política del Senado (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, recibió el texto del nuevo Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en el Salón de Protocolo de la junta de Coordinación Política.

También, el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer entregará el documento del acuerdo al Congreso estadounidense, a fin de que tenga como máximo 60 días para revisarlo y aprobar la

Jonathan Heath, la apuesta de AMLO para Banxico

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El futuro secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Carlos Urzúa, confirmó que el economista Jonathan Heath será la propuesta del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para ser integrante de la junta de gobierno del Banco de México (Banxico).

Urzúa dijo que en diciembre, López Obrador propondrá a Heath, como sustituto del subgobernador Manuel Ramos Francia, quien termina su periodo este año.

Desde que salió la noticia en el *Wall Street Journal* como una posibilidad, analistas de renombre comentaron en sus redes sociales que sería una buena opción.

El jefe de investigación económica para América Latina de Barclays, Marco Oviedo, consideró que sería una buena noticia la nominación de Heath.

En lo anterior coincidió el economista en jefe de HSBC México, Alexis Milo, al escribir en su cuenta de *twitter*: “esto es una buena noticia”.

Jonathan Heath es economista egresado de la Universidad Anáhuac y obtuvo la maestría y doctorado en la Universidad de Pennsylvania.

Está especializado en economía monetaria e internacional.

Ha sido economista en jefe en diversas instituciones financieras nacionales y extranjeras como en Serfin y HSBC México.

Actualmente es econo-

mista independiente y vicepresidente Indicador IMEF del Entorno Empresarial Mexicano, que logró construir como integrante del gremio de los ejecutivos de finanzas y que fuera reconocido por la comunidad de analistas y especialistas del sector privado nacional,

internacional y el sector público.

En el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) presidió el Comité Técnico de Estudios Económicos y en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) fue investigador invitado en 2010.



Foto Internet

Jonathan Heath.

¡NUEVO!

Max Control.

¡Paga menos y Disfruta MÁS!

**ELIGE TU EQUIPO o TRAE EL TUYO y APROVECHA
6, 12 ó 24 meses de servicio**

Tú decides:

Llévate **6 meses**
de servicio y
paga sólo 5

Max Control
3000

con **6000MB⁴**
mensuales

Llévate **12 meses**
de servicio y
paga sólo 10

Max Control
3000

con **6000MB⁴**
mensuales

Llévate **24 meses**
de servicio y
paga sólo 20

Max Control
3000

con **6000MB⁴**
mensuales

Pregunta por toda la oferta de Planes y Plazos disponibles

¡Máximo Control de tu Presupuesto!

Minutos, mensajes y
ILIMITADOS² + **+ Claro¹-video⁵**
en México, E.U.A. y Canadá

SIN LIMITE³

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura

1. MAX CONTROL es el esquema de servicio pagado por adelantado, por el cual un usuario puede adquirir los beneficios de un Plan, durante un plazo determinado, obteniendo meses de servicio gratis; 2. Los minutos y Mensajes de Texto (SMS) incluidos aplican para llamar o enviar Mensajes de Texto (SMS) con destino a México, E.U.A. y Canadá, estando dentro de México, E.U.A. o Canadá. El uso de los servicios de voz y SMS ilimitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Ilimitados disponible en www.telcel.com/politica_antifraude, así como, de la Política de Uso de Servicios Sin Fronteras disponible en www.telcel.com; 3. Los usuarios nuevos que contacten con Max Control recibirán como promoción el uso nacional ilimitado sin costo adicional de datos en el servicio de acceso a Internet para los servicios de las aplicaciones denominadas Facebook®, Messenger, Twitter®, Snapchat®, Instagram®, WhatsApp®, así como, el uso ilimitado en México, E.U.A. y Canadá de las aplicaciones instantáneas WhatsApp®, Messenger, Twitter®, WhatsApp®, Instagram®, Snapchat® está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook®. Incluye los dominios www.facebook.com y facebook.com; Twitter® incluye los dominios www.twitter.com y twitter.com; Instagram LLC, Snapchat Inc., y WhatsApp Inc.; NO ESTÁ INCLUIDO: 1) la carga y descarga de fotos, así como la reproducción y funcionalidad para compartir, responder, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales; 2) el envío de documentos a cualquier liga (link) o URL fuera de las aplicaciones oficiales, aun cuando la liga haya sido compartida y/o accedida a través de éstas; 3) el servicio de llamadas o servicio de voz a través de las aplicaciones oficiales y/o streaming; 4) compartir una ubicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando ésta haya sido compartida o accedida a través de las aplicaciones oficiales; 5) La transmisión o reproducción de video en tiempo real "Live Video Streaming" y 6) Cualquier funcionalidad que no esté enlistada como incluida. El uso de las funcionalidades sin costo adicional a través de las aplicaciones Facebook®, Messenger, Twitter®, Instagram®, Snapchat® aplica sólo estando dentro del territorio nacional. El uso de estas aplicaciones estando en Estados Unidos y Canadá se debitará de los Megabytes (MB) incluidos en el Plan contratado, al término de éstos, bajo demanda conforme a la tarifa por Kilobyte adicional establecida para el Plan contratado o del Paquete de datos adicional que el usuario haya contratado. El uso de las funcionalidades sin costo adicional a través de la aplicación WhatsApp® aplica estando dentro de México, Estados Unidos y/o Canadá. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo iOS o Android. Sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales y Mensajería Instantánea disponible en www.telcel.com/mexico/es. El beneficio aplica durante toda la vida de la línea, para Instagram y Snapchat permanece durante la vigencia del Plan promocional. En caso de cancelación de la línea, el beneficio se perderá. Promoción no acumulable con otras promociones que otorguen el uso de redes sociales. App-prende: Es una plataforma de aprendizaje, abierta y ofrece todos los contenidos de esta plataforma, sin costo de navegación para los usuarios activos de Intel®. Más información aprende.org Válido al 15 de octubre de 2018. 4. Los Megabytes (MB) incluidos en los Planes Max Control podrán ser utilizados estando en México, E.U.A. o Canadá. Agradecemos los MB incluidos en el Plan, se aplicará el cobro por Kilobyte (KB) adicional conforme a la tarifa aplicable. La navegación en Internet en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad tecnológica ofrecida por el operador extranjero. El servicio estando en E.U.A. y Canadá no es compatible con la navegación en Internet a través del API de BlackBerry. 5. En la contratación Plan Max Control 3000 y 5000, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (streaming) "Claro Video" durante toda la vigencia del plan mínimo contratado y mientras la línea se mantenga activa. Condiciones: No prestará servicios. En caso de que la línea presente adeudos, se perderá el beneficio. Aplica a quien la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos solicitados. No incluye contenidos disponibles en Pago Por Evento (PPE). Si el Plan ofertado es cancelado o voluta del titular o por falta de pago, la suscripción a Claro Video será cancelada. Se villos la red móvil de datos de Telcel para el uso de acceso a Claro Video. Los Megabytes (MB) consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan o Paquete de Datos (en caso de contar con alguno) o se cobrarán bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de MB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro Video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otras promociones. 6. Los usuarios nuevos que contacten un Plan Max Control 3000 y 5000 recibirán como promoción el uso nacional ilimitado sin costo adicional de datos en el servicio de acceso a Internet para la aplicación móvil oficial que UBER ha liberado bajo su propia marca UBER®. Incluye ingreso a la App y solicitar un servicio de UBER. Seguir el trayecto del conductor que va en camino a recoger al usuario del servicio y hasta que llegue a su destino final. Consultar y actualizar métodos de pago. Consultar historial de viajes realizados, así como, promociones vigentes dentro de la aplicación. Aplica para conductores UBER. No para el uso de la aplicación UBER EATS. Si la línea es cancelada por el cliente o por falta de pago o el usuario realiza un cambio de plan a uno dentro de los planes participantes, el beneficio se perderá. Cualquier uso no incluido se debitara de los Megabytes incluidos en el Plan al término de éstos, se cobrará bajo demanda conforme a la tarifa por KB adicional establecida para el Plan. Sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales y Mensajería Instantánea disponible en www.telcel.com/mexico/es. El beneficio aplica durante toda la vida de la línea. En caso de cancelación de la línea, el beneficio se perderá. Promoción no acumulable con otras promociones que otorguen el uso de redes sociales. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelia, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes del 27 de septiembre al 31 de octubre de 2018. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los servicios de voz y datos se prestan con base en los lineamientos de calidad establecidos en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro Público de Telecomunicaciones Folio No. 134675, 144420, 144421, 144422, 144451 y 144452.

[illegible]

INTERNACIONAL



LEGALIZACIÓN
Alrededor de 5.4 millones de canadienses están listos para comprar marihuana en cuanto entre en vigor su legalización, programada para el próximo 17 de octubre, según los datos de la Encuesta Nacional de Cannabis.

Sacuden terremoto y tsunami a Indonesia

Olas gigantes golpean la isla de Célebes luego de un terremoto de magnitud 7.5

AGENCIAS
PALU, INDONESIA.- Un fuerte terremoto de magnitud 7.5 golpeó ayer la isla indonesia de Célebes. Tras el temblor, un tsunami de hasta 3 metros de altura golpeó la ciudad de Palu, la capital de la provincia de Célebes Central que cuenta con 350 mil habitantes. Un funcionario indonesio señaló que el tsunami afectó también a la regencia de Donggala, en la misma provincia. “Terminó. La situación es caótica, la gente está corriendo en la calle y los edificios colapsaron. Hay un barco varado en la orilla”, dijo el portavoz. Un video en redes sociales mostró a personas gritando y corriendo en

pánico por la llegada del tsunami a Palu, donde una mezquita y otros edificios quedaron muy dañados. El epicentro del sismo se situó a casi 80 km al norte de esa ciudad y le siguieron varias réplicas. Entre las 2 de la tarde y las 9 de la noche, el Servicio Geológico de Estados Unidos registró 20 temblores en esa misma región con magnitudes entre 4.7 y 5.8. Las autoridades esperaban poder evaluar los daños con la salida del sol, puesto que el terremoto y el tsunami sucedieron cuando anochecía y los sistemas de comunicaciones dejaron de funcionar. Palu es un centro turístico situado al final de una estrecha bahía conocida por sus playas y la práctica de deportes acuáticos.



Foto Internet
Golpeó ayer un fuerte terremoto de magnitud 7.5 la isla indonesia de Célebes, provocando con éste un gran tsunami.

Indonesia sufre frecuentes terremotos debido a que se encuentra en el llamado “Anillo de fuego”, un arco de volcanes y fallas sísmicas en la cuenca del

Pacífico. En agosto, una serie de terremotos golpeó la isla de Lombok, también en Indonesia, causando cientos de muertos.

El más letal ocurrió el 5 de agosto. Murieron más de 460 personas. Un tsunami en 2004 provocado por un potente terremoto frente a la isla

indonesia de Sumatra causó la muerte de 226 mil personas en la región del océano Índico, incluidas más de 120 mil en Indonesia.

EN BRASIL Dispara adolescente contra alumnos de colegio

AGENCIAS
MEDIANEIRA, BRASIL.- Un joven brasileño, de 15 años, entró armado ayer en una escuela del sur del país y disparó contra varios de sus compañeros, hiriendo a dos de ellos. El incidente causa polémica debido a que ocurrió justo en pleno debate sobre la legalización de la portación de armas. El ataque se produjo en el colegio Joao Manoel Mondrone, en la ciudad de Medianeira en el sur del país. Cerca de las 9 de la mañana, el alumno irrumpió en la escuela y abrió fuego con un revólver calibre 22, hiriendo a dos adolescentes, de los cuales uno se encuentra en estado grave, según los reportes de la policía local.

cal. Tras ser sometido por las autoridades, el joven aseguró que sufría acoso por parte de cinco compañeros, situación que lo llevó a cometer el ataque. Uno de sus compañeros también fue detenido por haberle ayudado a llevar a cabo sus planes. “Es considerado una especie de atentado”, dijo el comisario Denis Merino, tras agregar que los dos adolescentes que participaron en el ataque eran víctimas de *bullying*. “Uno vino con una bomba y otro con un arma. La bomba explotó en el patio del colegio”, agregó la fuente, que añadió que los detenidos llevaban material en los que aparecían noticias de ataques similares registrados en escuelas de Estados Unidos.

Turnan nominación de Kavanaugh al Senado

AGENCIAS
WASHINGTON, E.U.- Los republicanos en el Comité Judicial del Senado votaron a favor de turnar al pleno de la Cámara Alta, la nominación de Brett Kavanaugh para su ratificación como magistrado de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos. El voto procedimental, aprobado por los 11 republicanos del comité, con la oposición de los 10 demócratas, puso fin a 2 días de intenso jaloneo político en ese panel, aunque el drama podría extenderse al menos 2 semanas más. Ello en virtud de la propuesta del senador republicano por Arizona, Jeff Flake, para detener el voto en el pleno, al menos una semana para que la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) averigüe la

acusación del intento de violación de Kavanaugh, contra una ex compañera de escuela. “Creo que sería apropiado retrasar el voto en el pleno hasta por una semana y no más, a fin de permitir al FBI continuar una investigación, limitada en tiempo y alcance, sobre el actual alegato que está ahí”, dijo poco antes del voto.

Flake, quien se retirará del cargo a partir de enero próximo, pareció dejar abierta la posibilidad de que su voto en el pleno podría ser diferente al que emitió este viernes en el comité. “Voy votar para avanzar (más allá) del comité, pero no me sentiré confortable de avanzar (con la votación) en el pleno hasta que el FBI hayan hecho

una mayor investigación de la que han conducido hasta ahora”, precisó. El presidente del comité, el republicano Chuck Grassley, ofreció cabildear a favor de la posición de Flake, pero dejó en claro que “yo no controlo eso”, en alusión al hecho de que los tiempos en el Senado son manejados por el líder de su bancada, Mitch McConnell.

Yo soy
centro comercial
ZENTRALIA
COLIMA

felicita a
Dolores Adalberto Toledo García
Con el boleto con el folio **6593**

Por haber resultado ganador de *un auto*

En el sorteo realizado el 28 de septiembre, en presencia del inspector de la Secretaría de Gobernación, Lic. Leticia Sandoval Mendoza

Permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación: 20180367PS00 Imagen ilustrativa

Miguel de la Madrid Hurtado N. 301 Col. Valle Dorado

/ZentraliaColimaOficial www.zentraliacolima.com

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-011-18

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, se convoca a los interesados en participar en la **Licitación Pública Nacional No. 06002-011-18** para la adquisición e **INSTALACIÓN DE PLANTAS DE LUZ**, solicitados por la **INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN** de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional					
No. de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas	Fallo
06002-011-18	\$ 1,000.00	Del 29 septiembre al 08 de octubre las 10:00 horas	08-10-18 12:00 horas	15-10-18 12:00 horas	18-10-18 12:00 horas

PARTIDA	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Especificaciones
1	ADQUISICION E INSTALACIÓN DE PLANTAS DE LUZ	DE ACUERDO AL ANEXO 1 TÉCNICO	PIEZAS	DE ACUERDO AL ANEXO 1 TÉCNICO.

Descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidades de los servicios objeto de la presente licitación, se establecen en el Anexo Número 1 Técnico de las Bases de la convocatoria de esta Licitación. Las bases de la licitación se encuentran exclusivamente en la página de Gobierno del Estado www.colima-estado.gob.mx o bien en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, Sita en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio B planta baja, Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, colonia El Diezmo, Colima, Col. C.P. 28010, Teléfono 31 6 20 65, de lunes a viernes de 8:30 a 15:00 hrs.

Forma de pago: ingresar a la página
<https://www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/derechos/index.php?clave=1048003400104>
llenar el formato de pago de derecho de licitaciones con la finalidad de poder realizar su pago en línea o imprimir el formato y llevarlo directamente a ventanilla para realizar el pago correspondiente.

Los actos de la presente licitación (junta de aclaraciones, aperturas técnicas, económicas y fallo) se efectuarán en su totalidad en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, sita en el Complejo Administrativo, del Gobierno del Estado de Colima. Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia el Diezmo Colima, Col. En las fechas y horas consignadas en esta convocatoria.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en **español**.
La moneda en que deberán de cotizar las proposiciones será en moneda nacional.

Anticipo y condiciones de pago: Se establecerán en las bases.

Lugar y plazo de entrega: De acuerdo a las Bases incluidas en la convocatoria de esta licitación. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Colima, Col. A 29 de septiembre de 2018

LIC. KRISTIAN MEINERS TOVAR
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

NACIONAL

VENCIMIENTO

La Comisión Organizadora Nacional de la Elección a dirigente nacional del Partido Acción Nacional informó que se determinó no ampliar el plazo para recabar y entregar las firmas, por lo que hoy, a las 11:59 de la noche, vence el plazo para el registro de candidatos.

Pide Trudeau a AMLO intervenir en negociación por TLCAN

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, llamó por teléfono a Andrés Manuel López Obrador para pedirle que interviniera para convocar a Estados Unidos al entendimiento ante la difícil negociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).

Tras un encuentro con el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, Presidente electo explicó que la llamada fue realizada por Trudeau la noche del jueves y quien se encargará de intervenir para ese cometido será Marcelo Ebrard, futuro canciller de México, porque no dará la espalda al gobierno canadiense.

“Él (Trudeau) me pidió que intervinieramos para llamar al gobierno de Estados Unidos al entendimiento, nos comprometimos a eso, pero sólo usando buenos oficios en los dos casos, porque queremos llevar una muy buena relación con Canadá, desde luego, y una buena relación con Estados Unidos”, indicó.



Foto Internet

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez.

Trudeau también le informó a López Obrador que está muy difícil la negociación con EU, pero que ya habían hecho una propuesta al gobierno estadounidense y esperaban una respuesta, es decir, que no está cerrada a la negociación.

López Obrador le manifestó al primer ministro canadiense que seguirá insistiendo en que el TLCAN sea trilateral y que desea que pronto se llegue a un entendimiento entre los gobiernos de EU y Canadá.

“De manera respetuosa

hicimos la recomendación de que se dialogara siempre, que si no había entendimiento, diálogo, y si seguía el desacuerdo, diálogo”, aseveró.

Sin embargo, aclaró que México no revisará el acuerdo alcanzado con el gobierno de Donald Trump y tampoco reabrirá la negociación.

“No queremos poner en riesgo el futuro económico, la estabilidad financiera de nuestro país. Queremos que haya inversión en México para que haya empleo y queremos que haya estabilidad

económica y financiera, por eso no se va a reabrir la negociación con EU, ya damos por concluido este asunto”, enfatizó.

Andrés Manuel López Obrador aseguró que ahora que es presidente electo tiene que limitarse y moderar su lenguaje, incluso bromeó y dijo que ya se volvió “fresa y hasta fifi”.

En un mitin en el centro de Querétaro, sus simpatizantes se manifestaron con rechiflas contras el gobernador Francisco Domínguez. Sin embargo, el Presidente electo dijo que ya se acabó la etapa de campaña y, por lo tanto, habría que comportarse de otra forma.

“Ya ganamos. Todos tenemos que hacer un esfuerzo, yo ya me modero más, ya estoy descartando como la mitad de mi vocabulario por la investidura, ya no puedo decir lo mismo. Ya me tengo que autolimitar, me tengo que volver fresa, hasta fifi”, expresó.

Ante unas mil personas, aclaró que eso no significa que vaya a traicionar al pueblo o que cambie sus convicciones. “Lo cortés no quita lo valiente”, enfatizó



Foto Agencia

El presidente Enrique Peña Nieto y la secretaria de Seguridad Interna de los Estados Unidos, Kirstjen Nielsen, en la residencia oficial de Lo Pinos.

Se reúne EPN con secretaria de seguridad interna de EU

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Enrique Peña Nieto advirtió ante Kirstjen Nielsen, secretaria de Seguridad Interna de los Estados Unidos, que el respeto, la protección y el derecho de los migrantes mexicanos en la Unión Americana es “una alta prioridad del gobierno de México”.

El Presidente de la República recibió en privado a la funcionaria del gobierno del presidente Donald

Trump quien a su vez reconoció el trabajo conjunto en materia de seguridad y migración y operación regional y asuntos fronterizos.

En el encuentro realizado en Los Pinos, se refrendó el compromiso de los gobiernos de México y Estados Unidos “por abordar los retos y las oportunidades de la región de manera coordinada y con pleno respeto a la soberanía de ambos países”, informó la Presidencia de la República en un comunicado de prensa.

Pornochat va en detrimento del PAN

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección a dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Cecilia Romero, aseguró que se siente apenada y abochornada por el episodio de su correla-

cionario, el senador Ismael García Cabeza de Vaca, quien participó en un *pornochat* en martes pasado.

En entrevista en la sede nacional del partido, Romero Castillo dijo que este tipo de actos van en detrimento del Partido Acción Nacional, lo que es lamentable, agregó.

DAMNIFICADOS EXIGEN AYUDA

La Comisión Estatal de Damnificados realizó una caravana a la Ciudad de México rumbo a la casa de transición del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para entregar documentos que acreditan la pérdida de sus viviendas

y para expresar que no han recibido apoyo.

Ana Jiménez, presidenta de la Comisión dijo que la caravana la integraron representantes de los municipios de Jojutla, Puente de Ixtla, Tlaquiltenango, Amacuzac,

Zacatepec, Cuernavaca, Jiutepec y Cuautla; sin embargo, ante las denuncias de damnificados de otras localidades, solicitaron que de nuevo se haga un censo para confirmar el número de afectados que están sin atención.

Vicente Salinas Tinoco, del municipio de Amacuzac, declaró que su presencia en la capital del país es a manera de recordatorio al próximo Presidente, con respecto a las personas afectadas por el sismo del año pasado.



Fotos Internet

Miles de personas, la mayoría de ellas mujeres, ayer marcharon en varias ciudades del país a favor del aborto seguro y gratuito, en el marco del Día de la lucha por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito en América Latina y el Caribe.

Marchan miles de mujeres a favor del aborto seguro

Exigen que las mujeres no sean criminalizadas por realizarse un legrado

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco del Día de la lucha por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito en América Latina y el Caribe, cerca de mil personas, la mayoría de ellas mujeres, ayer iniciaron una marcha en el Monumento a la Madre, en la Ciudad de México, a favor del aborto seguro y gratuito. La marcha, integrada por 40 organizaciones,

como el SME, CNTE y organizaciones feministas, busca que en la región haya un cambio en las políticas de acceso al aborto, donde las mujeres no sean criminalizadas por realizarse un legrado.

En la vanguardia de la manifestación, con rumbo al Zócalo capitalino, estaba Araceli Osorio, madre de Lesvy Berlín Osorio, una joven que fue asesinada en mayo de 2017, en Ciudad

Universitaria. Doscientas estudiantes de la UAM, UNAM y ENAH integran el “Contingente Separatista”, el cual no admite hombres, pues las universitarias señalaron que “queremos tener un espacio donde no nos sintamos vulnerables”.

La protesta fue acompañada por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-013-18

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, se convoca a los interesados en participar en la **Licitación Pública Nacional No. 06002-013-18** para la contratación de **SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNO, COMIDA, CENA) PARA LA POBLACIÓN INTERNA, OFICIALES DE SEGURIDAD Y PERSONAL DE LOS CENTROS DE REINSECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE COLIMA Y DEL INSTITUTO ESPECIALIZADO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES**, solicitados por la SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas	Fallo
06002-013-18	\$ 1,000.00	Del 29 de septiembre al 10 de octubre a las 11:00 horas	10-10-18 12:00 horas	17-10-18 12:00 horas	19-10-18 12:00 horas

PARTIDA	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Especificaciones
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNO, COMIDA, CENA) PARA LA POBLACIÓN INTERNA, OFICIALES DE SEGURIDAD Y PERSONAL DE LOS CENTROS DE REINSECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE COLIMA Y DEL INSTITUTO ESPECIALIZADO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES.	DE ACUERDO AL ANEXO 1 TÉCNICO	PIEZA	DE ACUERDO AL ANEXO 1 TÉCNICO.

Descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidades de los servicios objeto de la presente licitación, se establecen en el Anexo Número 1 Técnico de las Bases de la convocatoria de esta Licitación.

Las bases de la licitación se encuentran exclusivamente en la página de Gobierno del Estado www.colima-estado.gob.mx o bien en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, Sita en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio B planta baja, Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, colonia El Diezmo, Colima, Col. C.P. 28010, Teléfono 31 6 20 65, de lunes a viernes de 8:30 a 15:00 hrs.

Forma de pago: ingresar a la página <https://www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/derechos/index.php?clave=1048003400104> llenar el formato de pago de derecho de licitaciones con la finalidad de poder realizar su pago en línea o imprimir el formato y llevarlo directamente a ventanilla para realizar el pago correspondiente.

Los actos de la presente licitación (junta de aclaraciones, aperturas técnicas, económicas y fallo) se efectuarán en su totalidad en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, sita en el Complejo Administrativo, del Gobierno del Estado de Colima, Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia el Diezmo Colima, Col. En las fechas y horas consignadas en esta convocatoria.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en **español**.
La moneda en que deberán de cotizar las proposiciones será en moneda nacional.
Anticipo y condiciones de pago: Se establecerán en las bases.
Lugar y plazo de entrega: De acuerdo a las Bases incluidas en la convocatoria de esta licitación. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Colima, Col., a 29 de septiembre de 2018

LIC. KRISTIAN MEINERS TOVAR
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA



¡15 años haciendo familias felices!
SIN TRÁMITES ENGAÑOSOS **SOLUCIÓN EN 8 HORAS**

- ✓ EMPRESA 100% CONFIABLE
- ✓ PAGOS MENSUALES
- ✓ DESCUENTOS VÍA NÓMINA
- ✓ SIN BURÓ DE CRÉDITO
- ✓ RESUELVE TUS DEUDAS
- ✓ EMPRESA CON MÁS DE 30 AÑOS AYUDANDO AL PUEBLO
- ✓ REALIZA LAS VACACIONES DE TUS SUEÑOS
- ✓ PENSIONADOS DE IMSS, ISSSTE, CFE, PEMEX Y GOBIERNO RECIBEN TARIFA ESPECIAL

MONTO **MENSUAL**

50,000	\$288.00
100,000	\$620.00
200,000	\$1,210.00
500,000	\$3,367.00
1,000,000.00	\$6,987.00
3,000,000.00	\$9,897.00
7,000,000.00	\$15,489.00

[55] 87 34 32 16 **01 800 422 8820**

Completan 69% del cómputo en recuento de votos de Puebla

EL UNIVERSAL

PUEBLA, PUE.- El tercer día de recuento total de la elección de gobernador de Puebla cerró en la primera hora de ayer, con lo que se tiene nuevo escrutinio y cómputo de 18 distritos electorales de 26 que conforman el estado, es decir, se completó en el 69 por ciento de las jurisdicciones electorales locales.

Los distritos recontados durante 16 horas del jueves y a la madrugada de ayer fueron 5, 7, 14, 17, 19 y 23, por lo que sólo faltan ocho para concluir el nuevo escrutinio y cómputo del proceso electoral para renovar el Poder Ejecutivo del estado.

Se espera que se computen hoy los últimos distritos. Al término, los Magistrados a cargo de la diligencia por orden de la Sala Superior del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF, mismos que integran las Salas Regional Ciudad de México y Toluca, emitirán la documentación resultante del recuento, con lo que se notificará sobre el

acatamiento de sentencia.

Así, con las actas circunstanciadas de la diligencia y las actas de cómputo resultantes del recuento -sin re-

lizar nuevo cómputo de las elecciones de Gobernador- se formará un paquete cerrado por cada distrito, mismos que serán remitidos a la Sala

Superior.

Los Magistrados de la Sala Superior enviarán la copia certificada de la documentación al Tribunal Elec-

toral del Estado de Puebla, mismo que aún deberá resolver sobre la validez o no de la elección, ya que están pendientes de resolver los

recursos de inconformidad presentados por Morena y su coalición Juntos Haremos Historia en contra los resultados de la elección.

APUESTAN POR ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

El candidato al gobierno de Puebla de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PES), Miguel Barbosa, apostó a que la elección en la entidad será anulada y habrá un proceso extraordinario para enero o febrero de 2019.

Barbosa llegó ayer hasta las instalaciones administrativas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en donde se llevaba a cabo el recuento de votos de la elección de gobernador en Puebla.

“Sin duda habrá una elección extraordinaria, la impugnación que hicimos lo que propone es la anulación de la elección, y cuando ésta sea procedente lo que tendrá que haber es un Gobernador interino”, indicó.

Barbosa confió en que el nuevo Congreso en Puebla que tomará posesión en diciembre próximo y tendrá mayoría morenista, sea quien designe a un Gobernador interino.

Se trata, mencionó, de que sea ahora el INE sea el que organice la elección extraordinaria, porque no existe confianza en la autoridad electoral local.

Anuncia Gómez Morín registro a dirigencia nacional del PAN

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Manuel Gómez Morín, nieto del fundador del Partido Acción Nacional, anunció que sí se registrará este sábado para contender por la dirigencia nacional del partido.

A través de su cuenta de *Twitter*, Gómez Morín Martínez del Río celebró que sí logró juntar las más de 28 mil firmas para obtener el registro como candidato en fórmula con la consejera nacional, Mirelle Montes.

Por lo tanto, anunció que hoy, a las 4 de la tarde, ambos acudirán a solicitar su registro ante los integrantes de la Comisión Nacional Organizadora para el CEN.

El mensaje fue festejado por el ex presidente Felipe Calderón, quien dijo que fue una proeza, dada la manipulación del padrón interno que hay y las condiciones inequitativas.

“¡Enhorabuena @ManuelGomezMorin y @mirellemontes! Una proeza, dada la manipulación del padrón interno y las condiciones inequitativas y antidemocráticas que prevalecen al interior del PAN”, posteo Calderón Hinojosa.



Mejoramos tu calidad de vida



Mejor Alimentación

con comedores, dotaciones alimentarias y Nutriéndote Sano



Apoyos del programa “Mejorando mi Hogar”



Pensiones Alimenticias 60-64



Construcción de cuartos adicionales

www.tercerinforme.col.gob.mx

COLIMA GOBIERNO DEL ESTADO

3 INFORME NACHO PERALTA